

REGLAMENTO OFICIAL



INFORMACIÓN GENERAL

The Desert Marathon, en adelante TDM, es una competencia de **trail running por etapas** que se desarrolla en condiciones extremas dentro del entorno desértico del **Cabo de la Vela**, en La Guajira, Colombia. Esta carrera representa un desafío físico y mental en modalidad de **autosuficiencia**, y busca fomentar la conexión con el territorio y la cultura **Wayuu** a través del deporte.

Durante tres días consecutivos, los participantes recorren diferentes zonas del desierto, acumulando un total de **50 km, 76 km o 100 km**, según la distancia seleccionada en el momento de su inscripción.

Desde hace tres ediciones, TDM incluye también la modalidad de **trekking**, pensada para quienes disfrutan de las caminatas o desean acompañar a familiares o amigos durante la experiencia. Esta categoría contempla caminatas guiadas de aproximadamente **9 km diarios**. Es importante tener en cuenta que, para participar en esta modalidad, se exigen los **mismos requisitos técnicos y médicos** que para las distancias de carrera, incluyendo el equipo obligatorio y los exámenes médicos.

En esta prueba, cada participante es responsable de su propia alimentación, así como de portar su **carpa personal** para las noches del viernes y sábado. Para la noche del domingo, la organización proporciona un **chinchorro**, una hamaca tradicional de la región, para descansar bajo las estrellas del Cabo de la Vela.

FECHA DEL EVENTO

Del 14 al 18 de mayo de 2026

LUGAR: Cabo de la Vela, La Guajira, Colombia

MODALIDAD: Autosuficiencia – Carrera de trail por etapas.

ARTÍCULO 1. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para ser admitido como participante oficial de **TDM**, el corredor debe:

- Ser mayor de edad (18 años cumplidos al día de inicio del evento).
- Haber completado satisfactoriamente el proceso de inscripción a través de nuestra plataforma web www.tdmraces.com
- Aceptar íntegramente los términos del presente reglamento mediante firma física o digital.
- Firmar el documento de exoneración de responsabilidad que se compartirá el jueves 14 de mayo en la entrega de kits
- Comprometerse a portar el material obligatorio exigido por la organización durante toda la competencia.
- Enviar al correo dispuesto por la organización info@tdmraces.com los resultados de los exámenes médicos y la prueba de esfuerzo descritos en el artículo xx
- Declarar estar en óptimas condiciones de salud física y mental, eximiendo a la organización de cualquier eventualidad derivada de negligencia personal.

La organización se reserva el derecho de admisión y de descalificación en caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos mencionados, incluso antes del inicio de la carrera.

ARTÍCULO 2. INSCRIPCIONES Y CANCELACIONES

2.1 Proceso de inscripción.

Las inscripciones se habilitan exclusivamente a través del sitio web oficial **www.tdmrace.com**. El cupo está estrictamente limitado a **200 participantes**, que representa la suma de los inscritos en todas las categorías, esto con el fin de garantizar condiciones seguras y adecuadas de logística y asistencia.

Para grupos iguales o superiores a 7 integrantes se hará un descuento del 10% sobre el valor de la etapa vigente. Para ellos el grupo deberá seleccionar un vocero a quien se le compartirá un link de pago por el valor total unificado, este valor que debe ser transferido en un solo pago, una vez recibido el soporte de la transferencia se comparte con el grupo un documento tipo formulario para registrar los datos de cada uno de los integrantes.

2.2 Cambios y cancelaciones.

- Se permitirá el cambio de titularidad del cupo hasta el día **15 de febrero de 2026**, personas inscritas pasada esa fecha no tendrán la posibilidad de hacer algún tipo de cambio o cesión. Para hacer la solicitud deberán enviar un correo a **info@tdmrace** con el asunto “**CESIÓN INSCRIPCIÓN 2026**” y adjuntar los siguientes datos de la persona a quien se transfiere el cupo (nombre, apellidos, documento de identidad, número de celular, número de whatsapp, correo electrónico). El cesante debe validar que la información suministrada sea correcta ya que en caso de tener algún dato erróneo que impida contactar a la persona se dará por invalido el proceso de cesión.
- Cancelaciones solicitadas hasta 45 días antes del evento otorgan al inscrito un 50% de descuento en la inscripción de nuestra décima edición (válido por un año).
- En caso de lesión grave, debidamente certificada por un profesional médico y con documentos clínicos adjuntos, se podrá solicitar la congelación del cupo para la edición del siguiente año. Esta solicitud debe enviarse por correo electrónico junto con copia de documento de identidad y comprobante de inscripción.

- Al realizar su inscripción en TDM, el participante acepta expresamente que **no se realizarán devoluciones de dinero bajo ninguna circunstancia**, incluyendo, pero sin limitarse a, motivos personales, lesiones, cambios de planes, condiciones climáticas o cualquier otra causa. Esta condición es de conocimiento público y queda aceptada en su totalidad al momento de completar el proceso de inscripción.

La organización se reserva el derecho de responder en un plazo de 10 días hábiles.

2.3 Cambios de distancia

Se permitirá el cambio de distancia hasta el día 10 de abril de 2026, para solicitar el cambio debe enviar la solicitud formal al correo info@tdmrace.com con el asunto "CAMBIO DE DISTANCIA" donde especifica sus datos la distancia en la que está inscrito y la distancia en la que desea correr.

Los inscritos en trekking no podrán solicitar cambio de distancia.

2.3 Costos de inscripción.

Los costos estipulados para la novena edición son similares para todas las categorías sin distinción (trekking, 50km, 76km, 100km), estos valores tendrán tres etapas de venta que tendrán un incremento a medida que avance el tiempo, los costos por etapa son:

- ETAPA 1 **"PREVENTA": DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO** o Hasta completar 70 cupos, lo que ocurra primero.
VALOR COP: \$1.500.000 VALOR DOLARES: 370 USD
- ETAPA 2: **DEL 01 DE JULIO AL 25 DE OCTUBRE** o Hasta completar el aforo total de 200 cupos.
VALOR COP: \$1.650.000 VALOR DOLARES: 410 USD
- ETAPA 3: **DEL 26 DE OCTUBRE AL 15 DE MARZO** o Hasta completar el aforo total de 200 cupos.
VALOR COP: \$1.800.000 VALOR DOLARES: 450 USD

2.4 Que incluye la inscripción.

La inscripción incluye única y exclusivamente lo descrito a continuación:

- Transporte ida y vuelta desde Riohacha hacia Ranchería Muin (entrega de kits) 14 de mayo.
- Transporte desde Riohacha hacia el cabo de la vela día viernes 15 de mayo.
- Transporte Cabo de la Vela hacia Riohacha día 18 de junio
- Espacio de camping Ranchería Attulwoía día 15 de junio
- Espacio de camping Ranchería Ipotshiru día 16 de junio
- Chinchorro cabo de la vela día 17 de junio.
- Transporte de morrales y carpas entre las rancherías durante los tres días de carrera.
- Puntos de hidratación durante los tres días de carrera.
- 5 litros de agua por día para cada participante.
- Mochila Wayuu
- Medalla de Finisher (sin excepción para todos los inscritos)
- Trofeo para los 9 hombre y 9 mujeres que accedan al pódium de las 3 distancias en competencia.
- Premios para los 18 corredores que accedan a pódium en sus distancias, el premio se entregara en especie (Producto de sponsor)
- Camiseta novena edición
- Gorra safari
- Cuello TDM novena edición.
- Mangas protección UV.
- Mapas de las rutas formato GPX, entregado una semana previa a la carrera.
- Acompañamiento médico deportivo junto a camioneta 4x4 equipada con equipo especializado
- Plan de Emergencia.
- Corredor escoba para cada categoría.
- Póliza de seguro por tres días de carrera por colasistencia.
- Sorteos de obsequios de sponsor entre corredores el día domingo.
- Número de participación.
- Registro fotográfico.
- Entrega de un mercado en nombre del corredor a la comunidad wayuu
- Entrega de un regalo a un niño wayuu en nombre del corredor.

La inscripción no incluye tiquetes aéreos, hospedajes en la ciudad de Riohacha, alimentación, todo estos gastos deben ser asumidos por cada participante.

ARTÍCULO 3. ENTREGA DE KITS

La entrega oficial del kit de competencia se realizará el día jueves 14 de mayo de 2026 en la **Ranchería Muñin**, lugar ubicado a 25 minutos de la ciudad de Riohacha, contaremos con buses dispuestos por la organización para el desplazamiento de los corredores, dichos transportes tendrán programadas sus salidas en tres horarios comunicados a través del grupo interno de WhatsApp una semana previa al evento.

La entrega de kits es el primer momento de relacionamiento entre los participantes, además de realizar la entrega de kits, se tiene previstas muestras culturales, charla detallada de lo que será la carrera con detalles específicos. Se recomienda llegar un día antes del evento a la ciudad de Riohacha y disponer de toda la tarde del jueves para las actividades programadas, en el lugar podrán agendar su almuerzo, compra de bebidas y snacks, la invitación es a que con mucha antelación gestionen sus agendas para que disfruten de toda la tarde sin afanes, ya que los buses estarán de regreso a la ciudad de Riohacha tipo 7:00pm (hora tentativa).

3.1 Requisitos para la entrega.

- Presentar documento de identidad original (cédula, pasaporte o equivalente).
- Haber firmado el documento de exoneración y el formato de salud.

El dorsal es personal, intransferible y debe ser portado de forma visible en el pecho y espalda durante toda la carrera.

ARTÍCULO 4. MATERIAL OBLIGATORIO

Todo participante deberá portar consigo durante cada etapa el siguiente material, cuya revisión se hará al inicio del evento y durante controles aleatorios:



- Mochila o chaleco de hidratación.
- Calzado adecuado para correr terrenos técnicos de montaña
- Recipientes con capacidad mínima total de 1.5 litros (bidones, soft flasks, etc.)
- Manta térmica de emergencia
- Depilador.
- Dispositivo celular con señal y minutos.
- Silbato de seguridad funcional .
- Luz frontal en funcionamiento + baterías de repuesto.
- Kit de primeros auxilios básico (vendajes, curas impermeables, analgésicos, antihistamínicos)
- Contenedor reutilizable para líquidos (*no se entregarán vasos en puntos de control*)
- Dorsal oficial visible en el pecho.

El incumplimiento de este requisito puede derivar en penalización o descalificación inmediata.

ARTÍCULO 5. ETAPAS Y RECORRIDO

Las rutas estarán debidamente marcadas con señalética, cintas y puntos de control. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido por condiciones climáticas extremas, seguridad del participante o fuerza mayor. Toda modificación será comunicada oportunamente por medios oficiales.

5.1 Distancia 100km

El recorrido será dividido en 3 distancias para cada uno de los días dispuestos de la siguiente manera:

- **Día 1 – Etapa Nocturna – 15km**
- **Día 2 – Etapa Diurna – 40km**
- **DÍA 3 – Etapa Diurna – 45km**

5.2 Distancia 76km

El recorrido será dividido en 3 distancias para cada uno de los días dispuestos de la siguiente manera:

- **Día 1 – Etapa Nocturna – 15km**
- **Día 2 – Etapa Diurna – 40km**
- **DÍA 3 – Etapa Diurna – 21km**

5.3 Distancia 50km

El recorrido será dividido en 3 distancias para cada uno de los días dispuestos de la siguiente manera:

- **Día 1 – Etapa Nocturna – 15km**
- **Día 2 – Etapa Diurna – 14km**
- **DÍA 3 – Etapa Diurna – 21km**

5.4 Distancia Trekking

El recorrido será dividido en 3 distancias para cada uno de los días dispuestos de la siguiente manera:

- **Día 1 – Etapa Nocturna – 7km**
- **Día 2 – Etapa Diurna – 9km**
- **DÍA 3 – Etapa Diurna – 14km**

El recorrido podrá sufrir modificaciones en el momento de la marcación lo que implica que se aumente o se disminuya la distancia según las condiciones del espacio al momento de realizar la carrera, por dicha razón el archivo .GPX con las rutas solo se comparte hasta 5 días previos al evento.

5.5 Tiempos de Corte

Tendremos 2 tiempos de corte para los corredores de 76km y 100km el sábado y el domingo, estos tiempos se anunciarán una semana previa al evento.

Para el sábado durante la segunda etapa tendremos corte en el km 20 con un tiempo por corroborar.

Para el domingo en el primer puesto de control kilometro 16,5 habrá un tiempo de corte de dos horas y media.

Los participantes que no lleguen en los tiempos serán direccionados de nuevo hacia meta por rutas alternas comunicadas en cada una de las salidas de las etapas.

ARTÍCULO 6. CAMPAMENTOS

La TDM tiene como pilar el involucramiento de la comunidad wayuu y la conexión de su realidad con las de los participantes, por eso durante nueve años hemos desarrollado una conexión real con la comunidad que nos ha permitido abrir las puertas de sus rancherías para que ustedes los corredores puedan llegar a lugares que de otra manera sería imposible hacerlo.

El suelo de sus rancherías es sagrado y sobre él es que ustedes podrán armar sus carpas, pedimos mucho respeto por los espacios habilitados. Nuestro compromiso siempre ha sido generar en menor impacto posible retirando todo el material con el que llegamos y generando una limpieza del espacio que nos permita continuar con este tipo de alianzas.

En el campamento del día uno las comodidades son pocas, no hay baños ni duchas, el baño es tan amplio como el mismo desierto.

Para el sábado 16 de junio ya cuentan con la posibilidad de agendar con tiempo su almuerzo y cena, al igual que el desayuno del domingo, proceso que se hace de manera directa con el encargado de la ranchería Ipotshiru. Para ello una semana previa al evento compartimos los datos de la persona encargada con la que ustedes podrán gestionar de manera directa su alimentación.

El domingo llegamos a cabo de la vela y al llegar a la meta se les asignará un chinchorro y podrán a su llegada gestionar su almuerzo y cena para ese día, de igual manera compartiremos el contacto de nuestro aliado local para gestionar con tiempo su alimentación.

El corredor que desee podrá hacer su prueba a manera de autosuficiencia llevando su alimentación para cada uno de los días.

Está prohibido y bajo ninguna razón se permite la asistencia externa ni ingreso de familiares o terceros a los campamentos.

ARTÍCULO 7. SEGURIDAD Y MEDICINA

La organización contará con un equipo médico especializado disponible en zonas clave del recorrido, vehículos 4x4, y personal capacitado en primeros auxilios.

- El corredor podrá ser evaluado por personal médico en cualquier momento.
- En caso de riesgo, el personal médico contará con la autonomía profesional para comunicar a la dirección del proyecto su decisión de retirar a cualquier participante de la competencia.
- En caso de accidente, el corredor debe notificar al staff, mantenerse en el recorrido marcado y, si no hay señal telefónica, usar el silbato y la manta térmica para asistencia.
- Contamos con un plan de emergencia vinculado al hospital de Uribe, en caso de una emergencia que el cuerpo médico amerite se activará dicho plan para extraer al participante y proceder a su rápida atención.

No es recomendable continuar si no estamos convencidos de que podemos llegar al próximo punto de control. Esto podría poner en riesgo tu integridad física o la de los demás.

ARTÍCULO 8. ABANDONOS

Solo se podrá abandonar oficialmente en puntos de control habilitados, donde el corredor debe informar a un miembro del staff, quien anulará el dorsal y gestionará su evacuación. En puntos sin acceso vehicular inmediato, el corredor deberá esperar al cierre del punto o trasladarse por sus propios medios al punto de evacuación más cercano.

Los participantes de 100km antes de dar inicio al último día de recorrido podrán abandonar su distancia informando a la organización y realizar trekking o la distancia final de los participantes de 76km para completar su desafío.

Todo corredor, sin excepción, así haya realizado cambio de distancia recibe su medalla de finisher.

ARTÍCULO 9. DERECHOS DE IMAGEN

Con la formalización de su inscripción, el participante manifiesta de manera expresa, libre, informada e irrevocable su consentimiento para que la organización del evento, así como sus patrocinadores, aliados estratégicos, medios de comunicación y cualquier tercero autorizado por estos, puedan utilizar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente y transformar su imagen, voz, nombre y cualquier otra manifestación de su identidad personal captada durante el desarrollo del evento, en fotografías, grabaciones de video, piezas gráficas, transmisiones audiovisuales u otros soportes físicos o digitales, sin limitación territorial ni temporal, y sin que ello implique en ningún caso el reconocimiento de contraprestación económica, pago o indemnización alguna. Esta autorización se concede con fines exclusivamente promocionales, publicitarios, documentales o informativos relacionados directa o indirectamente con el evento y con futuras ediciones de este o actividades asociadas.

ARTÍCULO 10. PREMIACIÓN

- Se entregarán trofeos y premios en nuestras tres distancias (50km, 76km, 100km) a los 3 primeros lugares de las categorías general masculina y femenina. –
- Todos los corredores y caminantes que finalicen las tres etapas en tiempo reglamentario recibirán medalla oficial de finisher.
- Las 18 personas que hagan parte del pódium recibirán premios por parte de los patrocinadores en especie (productos). Para su entrega se contactará a cada ganador, para validar la información y se tendrá como tiempo de gestión y entrega 45 días hábiles para el envío a cada uno de ellos.

ARTÍCULO 11. Requisitos Médicos

Con el fin de salvaguardar la salud e integridad de todos los participantes, la organización exige la presentación obligatoria de los siguientes **exámenes médicos** como condición indispensable para poder tomar la partida en cualquiera de las etapas del evento:

- Glicemia
- CPK
- Parcial de orina
- Creatinina
- Hemograma
- Electrocardiograma
- Prueba de esfuerzo convencional

Estos exámenes deben ser **entregados antes del 10 de abril del 2026**, su envío debe hacerse al correo **info@tdmrace.com** y serán evaluados por el equipo médico oficial de la organización.

Al momento de inscribirse, el participante acepta que el pago de su inscripción **únicamente asegura su cupo**, pero **no valida su participación** hasta tanto no sean entregados y aprobados los exámenes exigidos. Quien no remita la documentación médica en el plazo indicado, **no podrá participar en la carrera y no tendrá derecho a ningún tipo de reembolso**.

En caso de que los resultados médicos presenten **algún hallazgo que, a juicio del equipo médico, represente un riesgo para la salud del participante**, se notificará al corredor. En ese caso, la inscripción podrá ser cedida a otra persona o, si así lo desea el participante, **podrá ser aplazada para la siguiente edición del evento**, sin ningún costo adicional.

ARTÍCULO 12. MODIFICACIONES

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto del presente reglamento por razones logísticas, sanitarias, climáticas o de fuerza mayor. Toda modificación será comunicada oportunamente en la página web y redes oficiales.

ARTÍCULO 13. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

En caso de que *The Desert Marathon* deba ser **pospuesto por causas de fuerza mayor**, sean estas relacionadas o no con la pandemia global de COVID-19 (como condiciones meteorológicas extremas que comprometan la seguridad de los participantes, emergencias sanitarias, desastres naturales u otros riesgos ajenos al control de la organización), **no se realizará ningún tipo de reembolso**. No obstante, todos los corredores inscritos tendrán garantizado su cupo y su inscripción será válida para la nueva fecha del evento.

Por otro lado, si el evento debe ser **cancelado o interrumpido una vez iniciada la competencia**, debido a causas de fuerza mayor o situaciones que excedan la responsabilidad de la organización, **no se contempla la devolución del valor de la inscripción ni la conservación del cupo para futuras ediciones**.